



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 12947/2008

República Argentina

CÓRDOBA, 10 NOV 2008

VISTO lo manifestado y solicitado por la Biblioteca Mayor, la conformidad prestada por la Secretaría de Asuntos Académicos; teniendo en cuenta lo informado a fojas 9 por la Dirección General de Personal y a fojas 10 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar a la Biblioteca Mayor a abonar las horas extras correspondientes al mes de octubre de 2008, al personal que se detalla a fojas 6 y 8, las que en fotocopia constituyen el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que en cada caso se indica, gasto que será afrontado con Fuente 11 del Rectorado.

ARTÍCULO 2.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

FR

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 3277



Biblioteca Mayor
Universidad Nacional de Córdoba

Sistema de Gestión de Calidad
Certificado por IRAM
Norma ISO 9001: 2000
IRAM - R.I. 9000 1619



**SR. ENRIQUE FERNANDEZ
PLANILLA DE HORAS EXTRAS**

Mes al que se imputan. OCTUBRE 2008.

Fuente

Legajo N° 42.404

Apellido y Nombre: ENRIQUE FERNANDEZ

Cargo 5 (Dto. 366/06) Solo trabaja en Biblioteca Mayor

Retribución regular y permanente \$ 3.087,81

Cantidad de horas 30 (treinta)

Valor hora extra \$ 22,05

Porcentaje 50%: \$ 33,07

Monto bruto total \$ 992,10 ✓




Lyc. ROSA M. BESTANI
DIRECTORA
BIBLIOTECA MAYOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Biblioteca Mayor
Universidad Nacional de Córdoba

Sistema de Gestión de Calidad
Certificado por IRAM
Norma ISO 9001: 2000
IRAM - R.I. 9000 1619



**SR. OSCAR ENRIQUE ALASSIA
PLANILLA DE HORAS EXTRAS**

Mes al que se imputan. OCTUBRE 2008.

Fuente

Legajo N° 29181

Apellido y Nombre: OSCAR ENRIQUE ALASSIA

Cargo 4 (Dto. 366/06) Solo trabaja en Biblioteca Mayor

Retribución regular y permanente \$ 3445,47

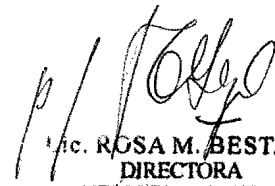
Cantidad de horas 30 (treinta)

Valor hora extra \$ 24,61

Porcentaje 50%: \$ 36,91

Monto bruto total \$ 1.107,30 ✓




D^{ca}. ROSA M. BESTANI
DIRECTORA
BIBLIOTECA MAYOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA